

**ACTA No. DNDA 062-2011
REUNION COMITE DE CONTRATOS
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. DNDA 025-2011**

Lugar : Sala de Juntas
Fecha : Octubre 20-11 **HORA:** 8:00 a.m.
Comité: Contratos proceso de Selección Mínima Cuantía No. DNDA 025-11

Persona que convoca: Gloria R. Triviño G – Coordinadora Grupo de Compras

Asistentes Comité: Manuel Mora Cuellar- Jefe Ofc. Asesora Jurídica
Miguel Angel Rojas Chavarro- Delegado del Nominador
Sandra Lucia Rodríguez B.- Subdirectora Administrativa
Gonzalo Muñoz Ortega – Coordinador U. Sistemas
Gloria R. Triviño Guzmán – Coordinadora de Compras

1. Tema

Reunir el Comité de Contratos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, para evaluar los criterios técnicos y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de conformidad con lo señalado en el Decreto 2516 de 2011, de la propuesta recibida para participar en el proceso No. DNDA 025-11 de Mínima Cuantía, con el objeto de contratar licencias antivirus ESET SMART SECURITY BUSINESS EDITION para la red de datos, compuesta por 4 servidores y 54 estaciones de trabajo incluida su instalación, con actualizaciones durante un año, el cual incluye los siguientes soportes básicos y plus: Soporte telefónico, Soporte por correo electrónico, Soporte mediante mensajería instantánea, Capacitación y soporte mediante programa de ayuda remota.

Tomando en consideración la cuantía por la cual se inicio el proceso precontractual, así como el presupuesto de la Entidad para la vigencia 2011, es aplicable la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con el Decreto 2516 de 2011 y demás normatividad vigente.

2. Desarrollo de la Reunión

- ◆ La verificación y evaluación de la oferta será adelantada por los que conforman el presente comité.
- ◆ El comité verificó el valor del presupuesto oficial disponible para el presente proceso, encontrando que la oferta se ajusta a esta disponibilidad.
- ◆ Se encontró en los antecedentes del contrato los estudios previos de conveniencia y oportunidad del 12 de octubre de 2011 expedido por el Coordinador de la Unidad de Sistemas, quien justifica la necesidad, de las especificaciones técnicas y tipo de licencias a contratar, componentes económicos, presupuesto y criterios para la evaluación entre otros para adelantar el presente proceso.
- ◆ Mediante convocatoria pública el 14 de octubre de 2011 se invitó a cotizar las licencias antivirus que requiere la entidad, a través de las páginas www.contratos.gov.co y www.derechodeautor.gov.co, anexando los estudios previos y las especificaciones técnicas correspondientes.
- ◆ La fecha límite para recibir propuesta se fijó en el cronograma el 19 de octubre de 2011 a las 3:00 p.m., recibiendo una oferta a nombre de INFO



COMUNICACIONES SAS con 26 folios, radicada con el número 1-2011-52455 el 18 de octubre a las 3:04 p.m.

- ◆ Verificado cada uno de los documentos recibidos, el comité de contratos encontró que los mismos se ajustan a los requerimientos descritos en la invitación pública a cotizar No. 025 del 14 de octubre de 2011 y sus anexos.
- ◆ El Comité de Contratos identificó, revisó y verificó los documentos obligatorios de la propuesta presentada por Info Comunicaciones, encontrando que la oferta cumple con todos los requisitos jurídicos, técnicos, económicos.
- ◆ El valor del presupuesto oficial se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad No. 20011 de octubre 12 de 2011 por valor de \$2'600.000,00, el cual se debe ajustar a la suma de \$2'286.847,00 acorde con la propuesta recibida.

2. Recomendaciones

El Comité de Contratos recomienda al Director General, adjudicar el proceso de mínima cuantía No. DNDA 025-2011 a la empresa INFOCOMUNICACIONES SAS, para Contratar licencias antivirus ESET SMART SECURITY BUSINESS EDITION para la red de datos, compuesta por 4 servidores y 54 estaciones de trabajo incluida su instalación, con actualizaciones durante un año.

Lo anterior, porque la propuesta es favorable para la entidad, se encuentra ajustada al presupuesto oficial asignado, cumple con los requisitos habilitantes, requerimientos técnicos y documentos obligatorios.

Adicionalmente y de conformidad con el Artículo 5 del Decreto 2516 de 2011, la Entidad mediante comunicación de aceptación de la oferta, manifestará la aceptación expresa e incondicional de la misma, los datos de contacto de la Entidad y del supervisor designado, con la publicación de la comunicación de aceptación en el Secop, INFOCOMUNICACIONES SAS quedará informado de la aceptación de la oferta.

La comunicación de aceptación que expida la Entidad, junto con la oferta presentada por parte de INFOCOMUNICACIONES SAS, constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Finalmente, el Comité recomienda a la Coordinadora del Grupo de Compras realizar las siguientes actividades:

- ◆ Elaborar el acta y tramitar las firmas de cada uno de los miembros del Comité de contratos.
- ◆ En cumplimiento del Decreto 2516 de 2011, se deben realizar las publicaciones en el Secop y en la página web de la Entidad y tramitar las comunicaciones correspondientes.
- ◆ Elaborar y tramitar la comunicación de aceptación de la oferta por parte del Director General.

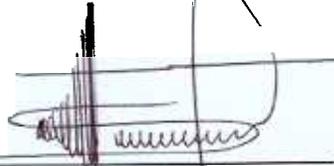


DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior y de Justicia

Prosperidad
para todos

- ◆ Solicitar al pagador de la entidad expedir el certificado de disponibilidad presupuestal ajustado al valor ofertado por Seguros del Estado y el registro presupuestal.

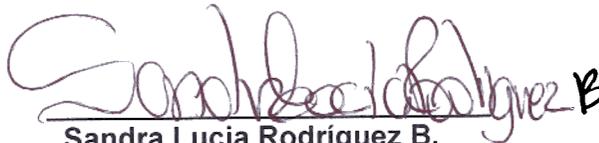
La presente acta se expide a los veinte (20) días del mes de octubre de 2011 a las 8:45 a.m. y la firma los asistentes, así:



Manuel Mora Cuellar
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Miguel Angel Rojas Chavarro
Delegado del nominador



Sandra Lucia Rodriguez B.
Subdirectora Administrativa

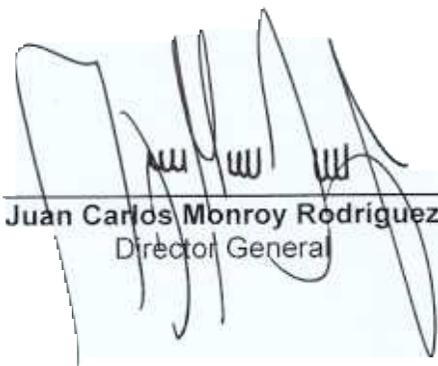


Gloria R. Triviño Guzmán
Coordinadora Grupo de Compras



Gonzalo Muñoz Ortega
Coordinador Unidad de Sistemas

NOTA. Conforme al procedimiento No. 10-05 de Mínima Cuantía vigente en la Entidad, la aceptación o la recomendación hecha por el Comité de Contratos al Director General sobre la adjudicación de la oferta a INFOCOMUNICACIONES SAS, se entiende aceptada por el nominador con su firma en la presente acta de reunión del Comité de Contratos de la DNDA.



Juan Carlos Monroy Rodriguez
Director General